

Evaluación de Contrato Programa 2023

Escuela Andaluza de Salud Pública

junio 2024



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	1/13	

Índice

Configuración del CP2023 _____ 1

Proceso de evaluación del CP _____ 3

 Plataforma SISyE-CP _____ 3

 Autoevaluación EASP _____ 4

 Proyectos cancelados – no evaluables _____ 4

 Resultados de la autoevaluación por parte de la EASP _____ 5

Evaluación de los Centros Directivos y alegaciones _____ 6

 Alegaciones- SAS _____ 7

 △ Grupo de trabajo y cuadro de mandos para ERC (ERC-Enfermeras Referentes Centros Educativos) (9319) _____ 7

 △ Rehabilitación Neurocognitiva en las personas con daño cerebral adquirido. (7655) __ 8

 △ PLAN DE ACOGIDA: Intervenciones prioritarias de las funciones de la enfermera de Atención Primaria. (9081) _____ 9

Puntuación final del CP 2023 _____ 11

Configuración del CP2023

El Contrato Programa (CP) 2023 de la EASP con Consejería- SAS ha tenido un global de 532 proyectos, que se distribuyen por centro directivo y por tipología de proyecto EASP según muestra la siguiente tabla.

Centro directivo	Consultoría	Docencia	Jornadas	TOTAL
SGSPeIDI	6	16	2	24
DGSPyOF	60	67	24	151
SGHPASC	36	59	9	104
DGASSMyA	28	51	5	84
Viceconsejería	8			8
DGConsumo	6	5	1	12
SAS	31	98	9	138
EASP	2	9		11
TOTAL	177	305	50	532

La distribución por tipo de financiación y centro directo es la siguiente:

Centro Directivo	Transfere ncia CP	Encom iendas	F.Migracio nes	F.M RR	F.Neurodegenera tivas	F.UR M	F. Violen cia	F. Corresponsabil idad	TOTAL
SGSPeIDI	15	2		7					24
DGSPyOF	124					4	18	5	151
SGHPASC	100				4				104
DGASSMyA	72		12						84
Viceconsejería	8								8
DGConsumo	12								12
SAS	91					47			138
EASP	11								11
TOTAL	433	2	12	7	4	51	18	5	532

A la hora de configurar el CP, cada centro directivo asigna una puntuación o ponderación a cada uno de los proyectos.

La suma de los puntos de los proyectos de CP en2023 es de **975,5**.

No obstante, proyectos o encargos que se demandan según necesidades de manera posterior a la configuración del CP, no tienen esas puntuaciones asignadas. En el año 2023, el número de proyectos sin puntuaciones asignadas, ha sido de 70, lo que supone el 13% del global de proyectos.

	Número de proyectos	Total de puntos
Proyectos con puntuaciones asignadas	462	975,5
Proyectos sin puntuaciones asignadas	70	-
	532	975,5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	4/13	

Proceso de evaluación del CP

El proceso de evaluación del CP consta de 4 fases:

- Autoevaluación por parte de la EASP.
- Evaluación por parte de los centros.
- Plazo de alegaciones.
- Evaluación final del CP.



Plataforma SISyE-CP

La EASP cuenta con un Sistema de Información para el Seguimiento y Evaluación del Contrato Programa (SISyE – CP). En él se muestra la información básica de cada proyecto de CP en cuanto a: tipología de proyecto (consultoría, docencia y jornadas), coordinación EASP, estrategia en la que se enmarca etc, así como información adicional cualitativa sobre el seguimiento de cada actividad.

Esta herramienta, nos sirve también de base para registrar la autoevaluación del CP de la EASP.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	5/13	

Autoevaluación EASP

En marzo de 2024, la EASP finaliza su proceso de autoevaluación del CP2023.

Para facilitar la evaluación de cada centro directivo de los proyectos, la EASP además de poner a disposición la herramienta SISyE – CP, se remite de forma adicional a la Secretaría General de Salud Pública toda la información detallada de la autoevaluación en formato hoja de cálculo para su distribución a cada centro directivo (se envía un archivo para cada centro directivo, y uno global para la SGSPIDI).

Proyectos cancelados – no evaluables

A lo largo del año, algunos de los proyectos previstos en un principio en el contrato programa, no llegan a ejecutarse, siendo cancelados **en acuerdo con cada centro directivo de referencia**.

Estos proyectos, no se tienen en cuenta para la evaluación del Contrato Programa, siendo marcados como “Proyectos que no procede su evaluación”. La información detallada de las causas de cada cancelación se puede consultar en el SISyE-CP.

En el año 2023, el número de proyectos no evaluables ha sido de 157, lo que supone el 29,5% del global.

	Número de proyectos evaluables		Número de proyectos No evaluables - cancelados		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
SGSPeIDI	19	3,60%	5	0,94%	24	4,54%
DGSPyOF	103	19,23%	48	8,95%	151	28,18%
SGHPASC	64	12,03%	40	7,57%	104	19,60%
DGASSMyA	48	9,03%	36	6,85%	84	15,88%
Viceconsejería	7	1,29%	1	0,18%	8	1,47%
DGConsumo	9	1,72%	3	0,56%	12	2,28%
SAS	114	21,54%	24	4,48%	138	26,02%
EASP	11	2,03%		0,00%	11	2,03%
TOTAL	375	70,47%	157	29,53%	532	100,00%

El número **total de puntos** de los proyectos no evaluables es de 196, de los 975,5 puntos iniciales, por lo que el total de punto de proyectos evaluables finalmente es **de 779,5**.

	Número de proyectos evaluables		Número de proyectos No evaluables - cancelados		TOTAL	
	N	Puntos	N	Puntos	N	Puntos
SGSPeIDI	19	58	5	11	24	69
DGSPyOF	103	156,5	48	38	151	194,5
SGHPASC	64	137	40	62	104	199
DGASSMyA	48	63	36	43	84	106
Viceconsejería	7	90	1	5	8	95
DGConsumo	9	21	3	4	12	25
SAS	114	154	24	33	138	187
EASP	11	100			11	100
TOTAL	375	779,5	157	196	532	975,5

Resultados de la autoevaluación por parte de la EASP

El resultado de la autoevaluación de la EASP es de **778,5 puntos sobre 779,5, lo que supone un 99,87%.**

	N Proyectos	Puntos Totales evaluables	Puntos autoevaluación EASP
SGSPeIDI	19	58	58
DGSPyOF	103	156,5	156,5
SGHPASC	64	137	137
DGASSMyA	48	63	63
Viceconsejería	7	90	90
DGConsumo	9	21	21
SAS*	114	154	153
EASP	11	100	100
TOTAL	375	779,5	778,5

Evaluación de los Centros Directivos y alegaciones

Solo se ha recibido la evaluación de los proyectos del **centro directivo SAS**.

En dicha evaluación se puntúan con menos del 100% a 3 de los proyectos. La EASP presenta alegaciones de los 3 de los proyectos, ya que como causa de la no puntuación máxima, refieren a desconocimiento por cambio de referentes de consejería y SAS o por error de concepto en cuanto a la evaluación.

Se adjuntan dichas alegaciones en este informe de evaluación.

	N Proyectos	Puntos Totales evaluables	Puntos autoevaluación EASP	Puntos evaluación CD
SGSPeIDI	19	58	58	No consta
DGSPyOF	103	156,5	156,5	No consta
SGHPASC	64	137	137	No consta
DGASSMyA	48	63	63	No consta
Viceconsejería	7	90	90	No consta
DGConsumo	9	21	21	No consta
SAS*	114	154	153	152
EASP	11	100	100	100
TOTAL	375	779,5	778,5	No procede

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	8/13	

Alegaciones- SAS

△ Grupo de trabajo y cuadro de mandos para ERC (ERC-Enfermeras Referentes Centros Educativos) (9319)

Coordinación EASP: Carmen Lineros González

Porcentaje de autoevaluación: 100%

Evaluación por parte del SAS: 0%

Observaciones SAS: La estrategia refiere desconocer el proyecto y el equipo que trabaja durante el año, no sabe nada

ALEGACIONES POR PARTE DE LA EASP

Se trata de un encargo que realizó la Dirección de la Estrategia de Cuidados dentro del marco del Proyecto *Enfermeras Referentes en Centros Educativos* (ERC), que consistió en solicitar la elaboración una herramienta que permitiera conocer y hacer el seguimiento del trabajo que se realiza por las ERC y alcanzar un nivel de comprensión sobre el funcionamiento de su trabajo en el contexto educativo y en el centro de salud y los efectos que pudiera estar generando.

Para su elaboración se contó con un grupo de profesionales del SAS, disponible dentro del documento-Memoria remitida a la Dirección de la Estrategia en 2023, donde se cuenta el proceso seguido y los resultados.

Este informe se hizo llegar a la Estrategia de nuevo en el mes de febrero de 2024, cuando Antonio Javier Martínez (nuevo técnico de la Estrategia) nos lo solicitó.

Tras la notificación de la evaluación de este proyecto en CP2024, se reenvía de nuevo a todo el equipo de la Estrategia de Cuidados.

Porcentaje solicitado de evaluación final: 100%.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	9/13	

△ **Rehabilitación Neurocognitiva en las personas con daño cerebral adquirido.** (7655)

Coordinación EASP: Araceli Caro Martínez

Porcentaje de autoevaluación: 100%

Estado de situación EASP: El proyecto se encuentra en situación de finalizar la Fase correspondiente a la definición del "Modelo estándar de evaluación y atención integral al Daño Cerebral Adquirido en el SSPA" y está previsto que a finales de este ejercicio 2023 se cuente con una versión definitiva.

Actualmente se cuenta con el "Modelo estándar de evaluación y atención al déficit cognitivo en personas con DCA por Traumatismo Craneoencefálico", consensado en junio de 2023, y se está trabajando con una propuesta de "Modelo estándar de evaluación y atención al déficit cognitivo en personas con DCA por Ictus, Tumores y Anoxias", que se debatirá y consensuará junto a la propuesta de "Modelo estándar de evaluación y atención integral al Daño Cerebral Adquirido en el SSPA" en la reunión presencial del próximo 29 de noviembre en SSCC del SAS.

Evaluación por parte del SAS: 95%

Observaciones SAS: 95% de consecución, estando pendiente únicamente de una última reunión (el 3 de abril) para perfilar algunos detalles de los anexos correspondiente a DCA por TCE y a DCA de origen vascular, tumoral y anóxico.

ALEGACIONES POR PARTE DE LA EASP

Entendemos que se trata de una confusión en la asignación del porcentaje de ejecución, frente a la evaluación del propio proyecto que debiera ser del 100%. La reunión mantenida el 3 de abril con el equipo de trabajo del proyecto, de mutuo acuerdo con Servicio de Cartera de Servicios del SAS, tuvo como objetivo puntualizar varios aspectos de uno de los documentos que componen el informe final. Esta reunión última se había demorado por causas relacionadas con la disponibilidad de los profesionales clínicos que colaboran en el proyecto, y no debería penalizar en la evaluación del proyecto.

Porcentaje solicitado de evaluación final: 100%.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	10/13	

△ PLAN DE ACOGIDA: Intervenciones prioritarias de las funciones de la enfermera de Atención Primaria. (9081)

Coordinación EASP: Eva Martín Ruíz

Porcentaje de autoevaluación: 100%

Estado de situación EASP: Se trata de un proyecto de cierta complejidad ya que participa la Estrategia de Cuidados, el servicio de Formación, la EASP así como el equipo de colaboradores en el desarrollo de contenidos de profesionales del SSPA.

Se proyecto se ha dividido en tres fases:

- 1) Priorización de temas a abordar en el plan de acogida: finalizado.
- 2) Elaboración y revisión de fichas de temas priorizados: en desarrollo.
- 3) Encargo de la formación: en desarrollo.

Por parte de la Estrategia y de la EASP estamos en contacto con profesionales que colaboran en el proyecto en el desarrollo de las fichas de los temas priorizados y de los materiales asociados a dicha formación. Esperamos en las próximas semanas avanzar en el proyecto.

Evaluación por parte del SAS: 70%

Observaciones SAS: No se ha cumplido al 100% porque falta acabar materiales didácticos

ALEGACIONES POR PARTE DE LA EASP

Se trata de un proyecto complejo que iniciamos hace un año que ha ido creciendo en contenido y en complejidad.

Si bien en un primer momento se propuso y acordó con la Estrategia de Cuidados la elaboración de unos breves documentos, a modo de fichas, donde recoger las principales intervenciones enfermeras a realizar en AP así como su acompañamiento en el uso de los sistemas de información corporativos. Se conformó un grupo de trabajo diverso con enfermeras de AP del SSPA y se realizó el encargo de la realización de dichos materiales. Teniendo en proyecto en marcha, surgió la oportunidad de ampliar esta iniciativa, con la colaboración de la unidad de formación del SSPA (Gestforma), acompañar estos documentos con píldoras formativos. Por lo que el proyecto ha tenido y está teniendo una envergadura mayor. El trabajo realizado por el grupo ha sido complejo de gestionar dada la carga asistencial de las colaboradoras y la respuesta en cuanto a los tiempos no ha sido la inicialmente planificada. Además, este trabajo requiere de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	11/13	

una revisión de contenidos, los cambios acaecidos en los sistemas de información y en la cartera de servicios de AP, han supuesto una ralentización en el proceso de elaboración y cierre de los contenidos.

Por ello, el equipo de trabajo EASP que ha trabajado en este proyecto considera que la respuesta dada a este proyecto ha sido acorde con la realidad y los acontecimientos acaecidos, el trabajo iniciado en 2023 continua para este 2024.

Porcentaje solicitado de evaluación final: 100%.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	12/13	

Puntuación final del CP 2023

Tras el proceso de evaluación la puntuación alcanzada de la evaluación del CP 2023 sería de 778,5 sobre 779,5, lo que supone el **99,87%**.

	N Proyectos	Puntos Totales evaluables	Puntos autoevaluación EASP	Puntos evaluación CD	Puntos finales tras alegaciones
SGSPeIDI	19	58	58	No consta	58
DGSPyOF	103	156,5	156,5	No consta	156,5
SGHPASC	64	137	137	No consta	137
DGASSMyA	48	63	63	No consta	63
Viceconsejería	7	90	90	No consta	90
DGConsumo	9	21	21	No consta	21
SAS*	114	154	153	152	153
EASP	11	100	100	100	100
TOTAL	375	779,5	778,5	No procede	778,5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS ANTONIO CARRILLO CASTRILLO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUHT7P7NFP75P8E7PP3HK3AC9X	PÁGINA	13/13	